



La semana en breve

En materia política destacó la resistencia de los rectores de las universidades del país para aplicar la Ley de Comisiones de Postulación, que obliga a sortear entre ellos la presidencia de las comisiones que nominarán los candidatos a magistrados de la CSJ y salas de apelaciones. En lo que respecta a la problemática de la seguridad y la justicia, el Grupo Garante del Acuerdo Nacional en esta materia entregó al presidente Colom un documento con sugerencias para agilizar el cumplimiento de la hoja de ruta de tal Acuerdo, condicionando su continuidad como garantes al cumplimiento de sus recomendaciones. En materia económica la crisis mundial sigue afectando al país, pues en mayo mermó el número de turistas extranjeros y el ingreso de divisas por tal rubro. Por otra parte, a causa del incremento de precios del petróleo a nivel internacional, los precios internos de las gasolinas y el diesel aumentaron Q1 y Q0.70, respectivamente. Para enfrentar la crisis, la Junta Monetaria (JM) resolvió reducir la tasa líder con el fin de abaratar los créditos. Finalmente, la propagación de la influenza A (H1N1) alcanzó los 220 contagios, ubicándose la mayoría de los casos en los departamentos de Guatemala y Escuintla.

❑ ASUNTOS ECONÓMICOS

Gasolina aumentó Q1.00. El precio de las gasolinas superior y regular registró un incremento de Q.1.00, y de Q.0.70 centavos el diesel. La presidenta del Banco de Guatemala (BANGUAT), María Antonieta de Bonilla, explicó que el alza es consecuencia del aumento del precio internacional del petróleo y que los sectores más perjudicados son los de transporte de pasajeros, de carga, la electricidad y el gas propano. Según la Dirección General de Hidrocarburos, los precios de los combustibles en el país comenzaron a registrar aumentos desde mediados de abril. (16.06)

Menos divisas por turismo. Se estima que la preocupación mundial causada por la gripe A (H1N1), combinada con la crisis económica global y la persistencia del clima de inseguridad y violencia, contribuyó a que en mayo mermara el arribo de turistas al país. En dicho mes el número de turistas extranjeros se redujo un 17%. A pesar de la crisis económica mundial, la afluencia de turistas se había mantenido estable; sin embargo, la extensión de la influenza A, que lleva ya más de 37 mil 214 infectados en 78 países, incluido Guatemala, podría haber provocado la reducción de turistas en todo el mundo. Según la Dirección de Migración, en mayo arribaron 64 mil 206 turistas extranjeros, unos 13 mil menos que los reportados en mayo de 2008. El BANGUAT confirmó una disminución del 22.6% en el

ingreso de divisas por turismo en dicho mes. Durante los cinco primeros meses de 2009, los turistas han dejado US\$502.7 millones, unos US\$16.8 millones menos que lo gastado en igual periodo de 2008. (17.06)

JM baja tasa líder con el fin de reactivar la economía. La Junta Monetaria (JM) resolvió reducir de 5.75% a 5.25% la tasa líder de la política monetaria, con el fin de abaratar el crédito y tratar de reactivar la economía. Sin embargo, dicha reducción aún no se refleja en las tasas de interés que los bancos cobran. El presidente de la Asociación Bancaria, Luis Fernando Samayoa, señaló que para que las tasas comerciales bajen no es suficiente con reducir la tasa líder, sino que se necesita además que exista suficiente liquidez para poder colocar los créditos. María Antonieta de Bonilla explicó que la reducción de la tasa líder tarda seis meses en reflejarse en las tasas de interés de los bancos. Indicó que si bien las tasas de interés no han bajado, éstas se han estabilizado y algunos bancos han reabierto sus carteras y empiezan a otorgar préstamos para vivienda a tasas más bajas. (18.06)

Finanzas negocia otro préstamo, por US\$350 millones. Ante la disminución de los ingresos tributarios, calculada en Q7 mil 552 millones, el Ejecutivo negocia con el Banco Mundial un nuevo crédito, por US\$350 millones, que permitiría financiar una parte del presupuesto de este año. Ese préstamo

tendría que ser aprobado por el Congreso, al igual que otros que están estancados en ese organismo, y que suman Q1 mil 200 millones. (18.06)

❑ ASUNTOS POLÍTICOS

Nueva concentración exige justicia por muerte de Rosenberg y los Musa. Miles de personas vestidas de blanco se concentraron en la Plaza Italia el domingo 14 para exigir justicia por el asesinato de los empresarios Khalil y Marjorie Musa –muertos el 14 de abril- y del abogado Rodrigo Rosenberg –ocurrido 10 de mayo-. En el evento participaron representantes del sector empresarial. (15.06)

Cuatro ONG ejecutarán Q118.1 millones del presupuesto de Gobernación. En esta semana se conoció que el ministro de Gobernación, Salvador Gándara, suscribió el 17 de marzo contratos con cuatro organizaciones no gubernamentales (ONG) para la construcción, remozamiento y equipamiento de sedes policiales, por Q118.1 millones. Entidades que realizan fiscalización social estiman que será difícil fiscalizar estos contratos, pues ese tipo de organizaciones están fuera de los controles de la Ley de Contrataciones del Estado. (15.06)

Harán nueva auditoría a Cohesión Social. Los programas del Consejo de Cohesión Social serán fiscalizados nuevamente, a pesar que la Contraloría General de Cuentas (CGC) ya presentó el informe sobre la auditoría del ejercicio fiscal 2008. El contralor Carlos Mencos, se comprometió a realizar una nueva revisión, después de reunirse con la diputada Nineth Montenegro, quien manifestó su malestar porque el Consejo no presenta todos los datos que se le piden sobre los beneficios de sus programas. Montenegro también expuso problemas con la identificación de fideicomisos, pues aunque se establecen con fondos públicos, son manejados por entidades privadas, por lo que no se rinden cuentas de su ejecución. La CGC desplegará un equipo de auditores para ampliar la muestra utilizada para fiscalizar y pedirán al Consejo indicaciones más precisas de la ubicación de los beneficiarios. (17.06)

CAMAGRO presenta denuncia contra funcionario del MAGA. La Cámara del Agro (CAMAGRO) presentó una denuncia ante el Ministerio Público (MP) contra Mario López, director de la Unidad de Normas y Resoluciones del Ministerio de Agricultura,

Ganadería y Alimentación (MAGA), a quien imputan de falsedad ideológica por hacer aseveraciones contrarias a hechos científicos; usurpación de funciones por tomar una decisión que le correspondía a DIACO; y abuso de autoridad por emitir una prohibición que va más allá de las atribuciones del Ministerio. López firmó una resolución en la que el MAGA prohibía la venta de fertilizantes con concentraciones de nitrógeno, fósforo y potasio (NPK) inferior al 30%. El MAGA derogó la resolución después que la Corte de Constitucionalidad (CC) la suspendiera. (17.06)

Firman convenio para transparentar elección de magistrados. La presidencia del Congreso de la República, la Comisión de Reforma al Sector Justicia de ese organismo y representantes del Movimiento Pro Justicia, suscribieron un convenio de cooperación para apoyar la transparencia y publicidad en el proceso de elección de magistrados de la Corte Suprema de Justicia (CSJ). El presidente del Congreso, Roberto Alejos, manifestó que ese organismo busca la participación ciudadana y la transparencia en las acciones de los funcionarios. (18.06)

Grupo Garante condiciona participación en acuerdo de seguridad. El Grupo Garante (G-4) del Acuerdo Nacional de Seguridad y Justicia entregó al presidente Álvaro Colom un documento en el que presenta sugerencias para agilizar el cumplimiento de la hoja de ruta de ese Acuerdo. Los integrantes del Grupo -el Procurador de los Derechos Humanos (PDH), el Rector de la Universidad de San Carlos (USAC), el Presidente de la Alianza Evangélica de Guatemala y el Arzobispo Metropolitano de la Iglesia Católica- condicionaron su participación a que esas observaciones sean atendidas. Previamente habían manifestado su desacuerdo con el trabajo realizado por la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, por considerarlo vacío y sin acciones concretas, y por no indicar el origen y fundamento de los recursos necesarios para cumplir los compromisos del Acuerdo. El mandatario se comprometió, junto con los presidentes de los organismos Legislativo y Judicial, y el fiscal general, a revisar el documento. Según Colom, el acuerdo ya se está cumpliendo en parte, añadiendo que lo que no ha habido es monitoreo directo porque hay divergencia en la hoja de ruta. (19.06)

Rectores están inconformes con sorteo para presidir comisiones postuladoras. Los rectores de las universidades del país manifestaron su resistencia para aplicar la Ley de Comisiones de Postulación, que los obliga a sortear entre ellos la presidencia de las comisiones que nominarán candidatos a magistrados de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) y de las salas de apelaciones. Los rectores sostuvieron una reunión en el Congreso con el presidente Roberto Alejos y con los diputados Nineth Montenegro, ponente de la ley, y Mariano Rayo, del Partido Unionista, con el fin de ponerse de acuerdo en la interpretación de la referida ley. Según los rectores, la norma constitucional establece que ellos deben designar a los rectores que presidirán las dos comisiones de postulación, por lo que opinan que esto no se puede hacer por sorteo público, como lo ordena la nueva ley. (20.06)

Gobernando con la Gente llega a Quetzaltenango. El XXII encuentro del programa “Gobernando con la gente”, que impulsa el gobierno de la República, concluyó el viernes 19 en Quetzaltenango, con la adopción de 44 acuerdos que el Ejecutivo se compromete a cumplir en un año en respuesta a demandas y necesidades expuestas por autoridades y comunidades de este departamento. Los acuerdos comprenden obras de infraestructura, construcción y mejora en escuelas, creación de carreras nuevas, escuelas abiertas, recursos para créditos y microcréditos, así como apoyo al sector turismo. A pesar de las restricciones presupuestarias que enfrenta, el Gobierno ofreció apoyar el Programa de Cohesión Social, el Fondo Nacional para la Paz y los ministerios de Salud y Educación en la mejora de hospitales, centros de salud y escuelas. Al concluir la actividad, el gobernante pidió a los presentes que presionen a sus diputados distritales para que aprueben la emisión de bonos, cuyos recursos son necesarios para cumplir varios de los compromisos adquiridos. (21.06)

➤ **Partidos políticos**

Arzú es el nuevo secretario general del PU. Durante la realización de su asamblea Anual bienal, el Partido Unionista (PU) eligió el sábado 20 a Álvaro Arzú, alcalde capitalino, como secretario general de la organización, en sustitución del también ex alcalde Fritz García Gallont. Aunque ha sido el máximo líder del unionismo, constituido en el 2002, Arzú nunca había formado parte del Comité Ejecutivo Nacional del partido. Para la elección de las nuevas autoridades se presentó una única planilla, la que fue votada por unos 300 delegados de los municipios donde el PU tiene organización legal. Como secretarios generales adjuntos fueron electos Héctor Cifuentes, Óscar Alfredo Guzmán y Álvaro Hugo Rodas, todos funcionarios de la municipalidad capitalina. El diputado Pablo Duarte fue electo secretario de actas. (21.06)

➤ **Seguridad pública**

Violencia sigue en aumento. Según un informe comparativo de hechos delictivos, elaborado por la Policía Nacional Civil (PNC), la violencia ciudadana sigue en aumento en el país. Solo en los primeros cuatro meses del año se cometieron 1 mil 803 homicidios, mientras que el año anterior se registraron 1 mil 518 casos de tal naturaleza. En lo que respecta a los linchamientos, mientras que en el primer cuatrimestre del 2008 no se registró ningún caso, en el 2009 son 20 las personas que han perdido la vida por este motivo. También se han experimentado incrementos en el robo de vehículos (1954 casos en el 08 vs. 2111 en el 09) y de motocicletas (754 vs. 1080). El ministro de Gobernación, Salvador Gándara, ofreció que en un plazo de 180 días se va a revertir esta situación. (15.06)

Procesan a dos ex funcionarios del MP por muerte de Víctor Rivera. Los ex funcionarios del Ministerio Público (MP), Leyla Lemus, ex subdirectora de la Oficina de protección al Testigo, y Pedro Pablo Girón, ex jefe de la Unidad de Análisis de esa misma sección, se presentaron al Juzgado Octavo de Instancia Penal para resolver su situación jurídica al estar acusados de entorpecer las pesquisas relacionadas con el asesinato del ex asesor de Gobernación, Víctor Rivera. El fiscal especial a cargo de la investigación, José Guillermo Acevedo, aseguró

que ambos ex funcionarios, haciendo uso de los recursos del MP y valiéndose del cargo que ocupaban, se confabularon con el ex fiscal de Delitos Contra la Vida, Álvaro Matus, para permitir que la testigo María del Rosario Melgar, quien acompañaba a Rivera el 7 de abril cuando lo asesinaron, saliera del país evadiendo el registro migratorio. La defensa de ambos sindicados aseguró que la Fiscalía no presentó evidencias necesarias para vincularlos a los delitos imputados. (20.06)

Grupo especial de la PNC resguardará valores. El subdirector de la PNC, Rolando Mendoza López, informó que ya está en las calles un grupo de élite integrado por 86 agentes, con la función de contrarrestar los atracos a bancos, específicamente a vehículos que transporten valores. Los agentes se movilizan en motocicletas, para acudir con rapidez a un llamado de alerta. (20.06)

❑ ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

CICIG continúa como querellante en caso contra Portillo. La Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) podrá continuar como querellante en el proceso judicial contra el ex presidente Alfonso Portillo. La Corte Suprema de Justicia (CSJ) denegó la acción legal que presentó el ex gobernante contra el fiscal general, Amílcar Velásquez Zárate. Según Portillo, era inconstitucional la participación de la CICIG en las investigaciones. El presidente de la Cámara de Amparos y Antejuicios, Vladimir Águila, explicó que no se otorgó el amparo a Portillo porque el fiscal general no violó el derecho de defensa, debido proceso y preeminencia constitucional, como indicó el ex mandatario en la acción legal. Agregó que el Ministerio Público (MP) está facultado para crear el número de fiscalías que considere conveniente para cumplir con sus objetivos, como es la Fiscalía Especial para la CICIG. (16.06)

CICIG será querellante adhesiva en caso de Gladys Monterroso. El Juzgado Undécimo de Primera Instancia Penal aceptó a la CICIG como querellante adhesiva en el proceso que se sigue para esclarecer el secuestro de Gladys Monterroso. La CICIG continuará como un acusador civil y ya no como ente investigador. Monterroso manifestó su satisfacción porque la CICIG haya solicitado ser querellante adhesivo en el caso de su secuestro y posterior agresión física, sexual y psicológica. Señaló que según las investigaciones realizadas por la misma, amerita que se adhiera al caso y refuta que se trate de un autosecuestro. La CICIG ha presentado tres acciones legales, la primera fue una adhesión a la petición de brindar medida sustitutiva al detenido Óscar Martín Gutiérrez Valle, luego la petición de libertad del mencionado aduciendo detención ilegal, y posteriormente la solicitud de adherirse al caso. (18.06)

❑ ASUNTOS SOCIALES

Surgen más casos de influenza A. El ministro de Salud, Celso Cerezo, informó que están confirmados otros 67 nuevos casos de influenza A (H1N1) en el país, con lo que ya son 220 las personas infectadas por el virus. Según Cerezo, la pandemia en Guatemala alcanzó el pico más alto en la curva epidemiológica de la enfermedad. La mayoría de casos se reportó en el departamento de Guatemala, Escuintla y Cobán. El funcionario reiteró que en Guatemala la influenza A se comporta como una enfermedad urbana. Aseguró que 170 de los enfermos respondieron de manera satisfactoria al tratamiento médico. El Ministerio de Salud manifestó su preocupación por la falta de agua potable en la mayoría del país, ya que, para combatir la enfermedad es indispensable adoptar hábitos de higiene como el lavado de manos de manera periódica. (21.06)

Fuente: Síntesis de noticias relevantes publicadas en los periódicos Prensa Libre, Siglo Veintiuno, El Periódico y Al Día